

Ante la represión: formación, difusión y solidaridad

Jornadas Antirrepresivas de CGT en Terrassa, del 2 al 4 de octubre

SECR. DE ACCIÓN SOCIAL

Con la asistencia de más de una veintena de militantes de Catalunya, País Valenciá, Madrid, Aragón, y Castilla y León se desarrollaron en los locales de Confederació General del Treball de Terrassa las segun-

das Jornadas Antirrepresivas de la CGT. En un ambiente de lo más distendido y favorable a la reflexión y al debate colectivos tuvieron lugar densas y fructíferas jornadas de trabajo, gracias al buen hacer de la CGT anfitriona.

Invitados destacados de estas jornadas fueron Laura Riera, a través de una emotiva carta que envió a CGT Terrassa con motivo de las jornadas; Franki (preso por retirar una bandera española del Ayuntamiento y en tercer grado con sanciones en estos momentos), que expuso el caso de la ocupación de KORK 3, cuyo juicio absuelve a todos los encausados en el desalojo que tuvo lugar hace ya 9 años; Cristina, con su testimonio de la huelga de limpiezas del Metro de Madrid; dos compañeros conductores de autobuses de TMB, que expusieron la huelga, los intentos de criminalizarla y el apoyo ciudadano recibido; los responsables de Kaosenlared y del Catalunya contaron sus experiencias de autogestión en esos dos medios alternativos de comunicación así como los problemas que esto conlleva; y, por último, las gentes de Baladre del colectivo del Parke, de Valencia, nos contaron su día a día con la exclusión social, con la represión cotidiana que se manifiesta en que lo que antes suponía una multa ahora significa ir directamente a la cárcel.

Para todos y todas quedó claro que el principal objetivo de la represión es romper la solidaridad dentro del grupo social que se enfrenta al poder de un modo u otro, pretendiendo aislar las respuestas y generar fracciones en el colectivo y en el tejido social. La represión es básicamente una fuente generadora de miedo, miedo a la cárcel, miedo a perder el trabajo...Y el miedo contagia a otros activistas implicados para que dejen sus acciones. La represión aparece como respuesta institucional a las acciones de denuncia, difusión, desobediencia o sabotaje a algún aspecto relevante del sistema dominante. En muchos casos, la represión significa que hay disidencia efectiva, que se están haciendo pequeñas o grandes cosas para cambiar la sociedad en la que vivimos. Por otro lado, la impunidad con que las fuerzas represivas a veces actúan contra los movimientos sociales es una táctica calculada para normalizar la represión, interiorizarla y asumirla como inevitable, generando sentimientos de impotencia y desmoralización, que conllevan no iniciar las oportunas denuncias.

Se presentó y debatió el borrador de la Guía Antirrepresiva de la CGT, dándose el plazo de un mes para aportaciones y sugerencias,



Un momento de las Jornadas.

JOSÉ MARÍA PI



Mañana puedes ser tú.

J.M.P.

con el fin de publicarla y difundirla lo más ampliamente posible.

Líneas de actuación

Las líneas de actuación que se sugirieron en las jornadas pasan por abrir tres frentes coordinados: el formativo y teórico, el de apoyo jurídico y el frente de organización de

la solidaridad efectiva. Para este fin se apuntaron los siguientes aspectos a desarrollar:

- Crear una coordinadora confederal frente a la represión.
- Promover la formación tanto ideológica y jurídica como práctica, y promover talleres de "resiliencia" (capacidad para volver a ser uno mismo tras un proceso represivo).

- Dotar de reglas ágiles y transparentes a las cajas de resistencia.

- Buscar fórmulas para enfrentarte a las Penas Multa.
- Garantizar contactos y equipos de abogados penalistas.
- Difusión y sensibilización interna, visibilizando la represión producida, así como promover redes de apoyo mutuo y solidaridad.

Carta de Laura Riera

Hola. Quería aprovechar este momento para saludaros y enviaros un beso y un abrazo a todos y todas vosotras.

Quisiera poder agradecer vuestro esfuerzo y vuestra solidaridad en los momentos tan difíciles que he vivido durante todos estos años en que ha durado mi secuestro por el estado español. Siempre ha habido un compañero que, en nombre propio o de toda la CGT, me enviaba un hoja con cuatro letras que siempre me ayudaba a seguir, a saber que hay que seguir construyendo el futuro aunque su respuesta sea la represión y que, de esta manera y sólo así, se superan los obstáculos.

Aquí dentro, vivo con Didac (mi hijo), y espero que aprenda lo grande que es ser persona, a luchar y construir redes de resistencia, mejorando el que será su mundo, y que ahora es el nuestro, y decirle que ahora nosotros hacemos lo que podemos y que somos mucha gente, y que tengo que agradecer todo lo que habéis hecho por mí, toda la solidaridad, amor y lucha en las que me he visto involucrada. Por esto y por muchas cosas tenemos que seguir luchando, necesitamos compartir, aprender y mejorar. Vosotras habéis demostrado muchas cosas, pero sobre todo mucha coherencia, y que es posible seguir luchando.

No sé cómo explicaros cómo me sentía después de cada cambio de prisión, cuando me mantenían en un cierto aislamiento por la intervención del correo, las autorizaciones para las llamadas... Sabiendo que tarde o temprano algún/a compañero/a de la CGT me escribiría. En los primeros cambios de prisión me sorprendía que me llegaran estas cartas, después pensaba "Y estos pesados... Je, je, je...", pero siempre habéis estado ahí. Así seguimos y seguiremos pensando y actuando, sabiendo que no estamos solas, y esto que me rodea es sólo tiempo, paredes y alambre.

Sea como sea, queda poco tiempo para encontrarnos, así que todo será mejor dentro de un tiempo. Mientras, dicho entre laicos "la fe mueve montañas", y estas palabras sirvan para daros el suficiente empujón para seguir haciendo camino. Besos y abrazos solidarios.

Un joven hondureño muere en extrañas circunstancias en una comisaría de Getafe

La Plataforma "Justicia Para Alfonso" exige una investigación independiente

El pasado martes 14 de octubre dos jóvenes inmigrantes fueron detenidos en Getafe (Madrid) por la falta administrativa de no tener "papeles". Uno de ellos, Alfonso Fortín Sánchez, murió en la comisaría esa misma noche. Su primo, Ricardo Darío Sierra, fue trasladado el 16 de Octubre al Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche.

Unas horas después de la detención se llamó a la familia del joven fallecido para que se presentara en las dependencias de la Sección 4ª de la Policía Nacional de Getafe, comunicándoles que Alfonso Fortín se había suicidado ahorcándose con sus pantalones.

El juez ha dictaminado que la muerte ha sido por asfixia y ha solicitado una copia de las cámaras de seguridad de la comisaría. Ricardo ha declarado ante el juez y está a la espera de su expulsión

Resulta más que sorprendente que un joven de 29 años sea detenido por una simple falta administrativa y acabe muerto en una comisaría. También resulta extraña la celeridad con que se ha intentado expulsar al primo del fallecido,

que en menos de 10 días se ha desplazado hasta el aeropuerto de Madrid-Barajas para su expulsión, aunque no ha sido posible por errores en el destino del vuelo. Siendo un testigo excepcional de este caso no se explica por qué tienen tanta prisa en expulsarle. Cabe destacar que el fallecido había iniciado una causa judicial por apremios y abuso de autoridad contra dos efectivos de la Policía Nacional el pasado abril, lo que contribuye a hacer dudar, frente a su repentino e inesperado fallecimiento, sobre la legalidad y transparencia de las actuaciones que se llevaron a cabo en este caso. Tampoco se ha dado a conocer la presión a la que fue sometido ni las condiciones en las que estuvo hasta su muerte.

Lamentablemente, no es la primera vez que una persona inmigrante detenida por la mera falta administrativa de no tener su situación regularizada acaba muerta en dependencias policiales, como han venido denunciando organismos de derechos humanos y movimientos sociales en los últimos años

Diversas asociaciones, entre las que se encuentra la Confederación general del Trabajo, constituyeron el pasado 23 de octubre la Plataforma "Justicia para Alfonso", que exige una investigación independiente para poder esclarecer los hechos, ya que existen demasiados puntos por aclarar antes de que se cierre el caso. Exigimos que no se expulse al primo del fallecido, puesto que su testimonio

resulta de vital importancia para entender qué ocurrió aquella noche del 14 de octubre en la comisaría de Getafe. No podemos permitir que un joven de 29 años sea detenido por una simple falta administrativa y acabe muerto en una comisaría cuando la policía le estaba custodiando. La policía es responsable de los detenidos que custodia y por eso exigimos que se depuren las responsabilidades que sean necesarias para que hechos como éste no se vuelvan a repetir. Actualmente se encuentran dos abogados trabajando en el caso para conseguir que se abra una investigación y se van a realizar diversas movilizaciones para dar a conocer este terrible suceso y exigir que se depuren responsabilidades.

Si eres joven... Te interesa

JÓVENES DE CGT

Los jóvenes de este país hemos dedicado nuestra vida, y seguramente todavía unos años más, a estudiar para poder tener un futuro digno. Pero lo peor es que las condiciones de estudio actuales y las que se acercan, no son las más adecuadas para llegar a nuestra principal meta.

Además, cuando lleguemos a entrar en el mercado laboral comprobaremos que las condiciones laborales tampoco son las más adecuadas para poder vivir de un solo trabajo y por eso nos tendremos que pluriemplear, hacer horas extraordinarias, trabajar en precario, etc.

Abandonar la casa de nuestros padres, formar una familia con nuestra pareja, tener nuestra propia vida en definitiva se convierte en un sueño imposible, ya que los pisos están muy caros y los alquileres también, lo cual se junta con las condiciones laborales mencionadas. CCOO y UGT se han convertido en cómplices y protagonistas de esto, firmando continuas reformas laborales que han precarizado el trabajo especialmente para los más jóvenes.

Ante esta situación, podemos resignarnos y lamentarnos o por el contrario podemos rebelarnos y luchar. Por eso un grupo de jóvenes pretendemos formar parte de la CGT, intentando crear una sección para los estudiantes y jóvenes que nunca han trabajado y que quieren tener un futuro digno. Queremos luchar por nuestros derechos en este sistema capitalista en el que vivimos y que nos lo pone difícil.

La CGT es una organización que practica un sindicalismo combativo, solidario, sin ataduras a los grupos de presión o partidos políticos, no se trata de un sindicato electoralista sometido al gobierno y a las grandes empresas.

La CGT se ha caracterizado siempre por la solidaridad, por eso contamos con el apoyo de los trabajadores que ya están afiliados a este sindicato y por supuesto nosotros los jóvenes apoyaremos a los trabajadores en su defensa de las condiciones de trabajo dignas, no solo por solidaridad sino por que ese será nuestro futuro.

Si quieres luchar contra el sistema que nos oprime ponte en contacto con nosotros. Envía un correo a: jovenescgt@gmail.com.

JUSTICIA PARA ALFONSO

El pasado martes 14 de octubre, dos jóvenes inmigrantes fueron detenidos en la ciudad de Getafe (Comunidad de Madrid) por la sola falta administrativa de no tener "papeles". Alfonso Fortín Sánchez, salió muerto de la comisaría. Su primo, Ricardo Darío Sierra, fue trasladado al Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche y posteriormente deportado a su país de origen.

Ante el fallecimiento de Alfonso Fortín Sánchez en las dependencias de la Sección 4ª de la Policía Nacional de Getafe, las asociaciones abajo firmantes manifestamos nuestro apoyo a las acciones judiciales emprendidas por la familia para esclarecer su muerte.

De igual modo exigimos al Ministerio del Interior, Delegación de Gobierno y autoridades judiciales, una investigación independiente que contribuya a un rápido y total esclarecimiento de los

Comunicado de la Plataforma ante la muerte de Alfonso Fortín Sánchez

hechos -hasta ahora poco claros- que rodean la detención, encarcelamiento y posterior muerte de este ciudadano hondureño, así como el establecimiento de las responsabilidades derivadas de los mismos.

Cabe destacar que el fallecido había iniciado una causa judicial por apremios y abuso de autoridad contra dos efectivos de la Policía Nacional, lo que contribuye a hacer dudar, frente a su repentino e inesperado fallecimiento, sobre la legalidad y transparencia de las actuaciones que se llevaron a cabo en su caso.

Lamentablemente, no es la primera vez que una per-

sona inmigrante detenida por la mera falta administrativa de no tener su situación regularizada acaba muerta en dependencias policiales, como han venido denunciando organismos de derechos humanos y movimientos sociales en los últimos años.

Estas muertes no se pueden ignorar. Así como no se puede obviar la criminalización a la que están siendo sometidas cientos de miles de personas inmigrantes en el Estado español. La política represiva cimentada en la Ley de Extranjería y la reciente aprobación de la "Directiva de la Vergüenza" a nivel europeo, se están traduciendo en la detención de

3.500 inmigrantes cada mes y en el fallecimiento de más de 5.000 seres humanos al año en las aguas del Estrecho. Sin olvidar las redadas policiales que se realizan a menudo en los barrios de diversas ciudades, y las persecuciones, abusos, violentas deportaciones, y todo tipo de vulneración de los derechos elementales que, por el contrario, se deberían respetar en toda persona.

Por ello desde nuestras organizaciones reclamamos el Derecho a Justicia que tienen familiares y personas amigas de Alfonso, expresamos nuestro rechazo a la deportación de Ricardo y exigimos a las autoridades antes

citadas el fin de la persecución sistemática a inmigrantes en nuestras ciudades. La continuidad de este sistema represivo no hace más que agravar la precaria situación de miles de personas que han venido a nuestro país, muchas veces para forjar un futuro que no encontraron en su tierra. Esta situación, de ninguna manera puede justificar la vulneración sus derechos fundamentales.

La Plataforma "Justicia Para Alfonso" la componen: ACSUR-Las Segovias; Asociación de Chilenos en España; Asociación Marroquí de Derechos Humanos-Madrid; Asociación Guaymuras; ATRAIE-Madrid; CGT; Casapueblos; CEAR-Madrid; CEDEHU; Centro Uruguayo de Madrid-REDI; Espacio Alternativo; FERINE-REDI; UJC; Médicos del Mundo Madrid; Oficinas de Derechos Sociales; PCE (Marxista-Leninista); Sentido Sur; SICOHT-CCOO; Vía Democrática.

Nº 59 · Otoño 2008



• Dossier: retos del sindicalismo.

• El control de los alimentos.

• ¿Quién ha mordido el anzuelo en Osetia?

• A más comunidad menos Estado.

... Y mucho más. Ya disponible.

**Suscripción anual (4 números):
16 € (20 € fuera del Estado)**

L · I · B · R · E

Pensamiento

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos _____

N.I.F. _____ Teléfono: _____

Dirección _____

Nº _____ Portal _____ Piso _____ Código Postal _____

Población _____ Provincia _____

Correo electrónico _____

Domiciliación bancaria (RELLENAR FICHA ADJUNTA) Giro postal

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Titular de la cuenta _____

N.I.F. _____ Banco o Caja: _____

Dirección de la oficina _____

Nº _____ Código Postal _____

Población _____ Provincia _____

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta

Un millar de personas se manifiesta en Madrid exigiendo la despenalización del "top manta"

La manifestación fue convocada por la Asociación de Sin Papeles de Madrid

Bajo el lema "Bolo moi done" ("Juntos hacemos la fuerza"), más de un millar de personas de distintas nacionalidades y etnias se mani-

festaron en la tarde del 16 de octubre por las calles de Madrid, formando una gran masa multicolor y multicultural, para pedir la despenalización del "top manta" y el indulto de

todos los vendedores y vendedoras de música pirateada del Estado español que han sido condenados con multas, expulsiones y años de cárcel.

La manifestación, convocada por la Asociación de Sin Papeles de Madrid, salió de la plaza de Lavapiés pasadas las ocho de la tarde para subir por la calle del mismo nombre, girar por Tirso de Molina, atravesar la plaza de Jacinto Benavente y, vía calle Carretas, desembocar en la Puerta del Sol alrededor de las nueve y cuarto.

El acto, que en principio se planteaba como una vigilia, derivó en un colorista canto de igualdad al grito de "Papeles para todos". Una vez en Sol, se procedió a la lectura del comunicado en distintos idiomas, jaleado siempre por un torrente atronador de aplausos y gritos por la despenalización del "top manta" y el indulto para los compañeros.

Retirada ordenada

Una vez desconvocada la manifestación, se efectuó una retirada ordenada por grupos, hasta Lavapiés, para escoltar a lxs compañerxs que no tienen papeles protegiéndoles de las fuerzas represivas, dado el incremento en redadas y detenciones que el colectivo migrante viene su-



El acto tuvo un elevado tono reivindicativo.

EDUARDO LEÓN

friendo últimamente. Como nota triste, reseñar que el compañero que ha diseñado el logotipo que el

16 se podía ver en cientos de camisetas, con el eslogan "Bolo moi done", era detenido en una redada la

tarde del mismo día en Lavapiés por los elementos represores al servicio del poder.

Sancionan a Franki por participar en la manifestación del Kork III

SEC. ACC. SOC. CGT

Los mossos de escuadra han denunciado al Franki por asistir a la manifestación de protesta por el juicio que le hacían a él y a 24 jóvenes más que fueron detenidos en un desalojo de un centro social okupado (el "KorkIII") en el año 1999. Esta manifestación se hizo el sábado 4 de octubre, reunió unas 200 personas y transcurrió sin incidentes por las calles del centro de Terrassa.

Según los mossos esta manifestación no estaba autorizada, pero no lo hicieron público, ni informaron a los manifestantes, ni identificaron nadie. En cambio la manifestación estaba convocada públicamente, a través de carteles, Internet, y de dos ruedas de prensa. Y nadie, ni ayuntamiento, ni policía, ni Interior o Delegación de Gobierno, habían desautorizado la manifestación, por lo tanto este acto estaba amparado por el derecho a la libertad de expresión y de manifestación.

Aún así, los mossos han comunicado la denuncia a la prisión modelo antes que al propio Franki y ésta le ha aplicado directamente una sanción consistente en la pérdida de los permisos durante tres fines de semana.

La cuestión es que la situación de Franki es un caso de represión política: se le persigue, se le sitia, se le castiga por su manera de pensar.

Las leyes penitenciarias han abierto un expediente disciplinario por una carta que escribió en solidaridad con el preso anarquista Amadeu Casellas que hizo una huelga de hambre de 76 días para reclamar sus derechos. En un párrafo se criticaba a funcionarios y equipos de tratamiento con un tono duro y esto se entendió como una falta de respeto y una infracción del reglamento penitenciario.

Ésta es su democracia. Pero no nos podemos quedar con los brazos cruzados, hemos de estar junto a todas las personas que luchan y mostrar nuestra solidaridad. Es la unión, la organización, la lucha y la solidaridad la que acabará con las injusticias que sufrimos y con el derribo final del único responsable, el Estado capitalista.

Nuestras vidas ya sabemos adónde van a parar, que es al morir; pero antes por lo menos no era el tránsito cagar, sino partir. Que vivir es tránsito lo supo aun Franco, que no acababa de salir porque seguía duro, o cinco duros, transitando suelto de mano en mano; que fuera regular tirando a malo, lo predicó dos mil años el catolicismo hispano, que tras tanto dar por hermano al vecino a socarrar se fue a tomar por tránsito tanto entrar y salir inmundo, que es el mundo en castellano. Mas volviéndose el mundo negocio, tornóse el tránsito en tráfico, mayormente mercantil, y de estar en la gloria transido y beato oyendo cantar a arcángeles se vino a estar en la historia, traficado y mojigato, oyendo a potestades y dominaciones varias llamar en las pantallas fibra al pan, y al cagar, tránsito, sociedad a la rapiña, arte al garabato, finanzas a la avaricia y patria al miedo. Y en ese metabolismo incesante de las formas en

La transitación española

JOSÉ LUIS ARÁNTGUI

informes y lo informe en buenas formas, de tanto cagar voces y hablar mierda, en esa transición democrática e intestinal donde todo puede llegar a todo siempre que sea bajando, no podían las palabras ser distintas, siendo espejos de que estamos hechos. Y siendo la movida, quién lo duda, más valiosa que el mover por razón de género, y maltratada por tratada, y dominada por denominada, harta de guardar con etiqueta y código de barras y estrellas las formas ajenas, para ella todas, se bautizó de tránsito,

que es griego o francés o en todo caso otro, y más, y se admite Visa; vengóse así en palabra demostrándose otra vez sin moverse de su sitio de dónde venimos y adónde vamos todos con tanto hablar, ya lo sabía ella, a las vísperas perpetuas de su matriarcado universal de prefijos y subpadres, preámbulos y añoranzas, brumosas lindes e indecisas donde, no teniéndolo, no perderse ninguno, y siendo todos de una, no haber de pasar por nadie. Hízose así de una lengua el otro lado de un culo, y aprendióse a decir

"en una de freir cayó caldera" o "me cambiaba la regularidad", por hacer notar el decir, objeto de compraventa, en lugar de la dicha de vivir y poder decirse. Que ésa, trance enajenado en transición y transitación y transificación perpetua, huyó escaleras de prefijos y subnietos abajo, hacia la gloria prometida de una evacuación final y con reporteros como un bautizo. De suerte que si hoy aún preguntara alguien dónde aprende la canalla, la movida y la cualquiera sentada sobre la boca abierta del mundo anonadado, su arrogancia de anunciar lo que no se atreve a hacer sola mientras hace lo que no osa decirse ni aun a solas, ése habría de mirar hoy no en púlpitos y estrados, sino en pantallas y redacciones por donde fluye incesante el tránsito regulado de lo informe en buena forma: no de mierda, claro, sino de palabra.

www.onada.info

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, la Confederación General del Trabajo le informa, como suscriptor de *Rojo y Negro* de que:

a) Sus datos personales, nombre y dirección, serán incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, titularidad del Secretariado Permanente de la

Información de derechos de los suscriptores de Rojo y Negro

CGT, cuya finalidad es el envío de la publicación *Rojo y Negro*.

b) El Secretariado Permanente de la CGT dispone de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal

sujetos a la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999.

c) En todo momento, usted como suscriptor directo del *Rojo y Negro* podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante co-

municación remitida al Secretariado Permanente de la Confederación, enviando un mensaje por correo electrónico a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info indicando el asunto, o dirigiéndose a la calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid.

d) Si la suscripción a la publicación *Rojo y Negro* se ha tramitado conforme su condición de afiliado/a a Confederación General del Trabajo, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal será el Sindicato territorial concreto al que se encuentre afiliado, siendo éste el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Presentan un déficit de 17.100 millones de euros, el 1,5 % del PIB. Aumenta el gasto público en un 3,3 %, serán 157.604 millones de euros. Achacan este déficit a que con la crisis actual la recaudación es menor, vía IRPF, impuesto de sociedades o IVA, a lo que hay que sumar por supuesto todo lo que dejan de recaudar cada año y que normalmente ni se contabiliza. A esto se unen los planes de choque de este año para garantizar la liquidez de los bancos. Esta partida va a incluir la compra de activos a los bancos por valor de entre 30.000 y 50.000 millones de euros a costa de aumentar la deuda pública. Además se prevé destinar hasta 100.000 millones de euros al posible rescate de bancos. En definitiva, recaudan menos de los que más tienen con lo que la presión fiscal aumenta más sobre las clases trabajadoras.

La realidad del aumento del paro hace que se dedique más dinero a estas prestaciones, pero aunque se reducen siguen dedicando mucho dinero a subvencionar directamente a las empresas como fomento del empleo. Al mismo tiempo el Gobierno mantiene una fe injustificada en la futura creación de cientos de miles de empleos así como en que siga habiendo un crecimiento de la economía del 1,6 %.

En esta situación de aumento del paro, la realidad es que el dinero destinado no garantiza prestaciones suficientes, además de que en estos años no han dejado de endurecer las condiciones para su percepción, aumentando el tiempo de trabajo nece-

PGE 2009, más de lo mismo

Unos Presupuestos Generales del Estado militaristas, desiguales, desarrollistas y capitalistas

BALADRE / CGT / ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Desde que tenemos un gobierno del Partido Socialista, se nos presentan los Presupuestos Generales del Estado como más sociales y solidarios que los que haría, por ejemplo, el Partido Popular. Pero

sario, y vinculándolas a medidas disuasorias para que se perciban durante el menor tiempo.

Poco más de la mitad de los presupuestos, el 50,5 %, se destina a lo que denominan políticas sociales, incluyendo ayudas a empresas con fines sociales. En realidad esta cantidad apenas aumenta.

Tan solo 871 millones son dedicados a las políticas de dependencia. De ahí que el Estado sólo cubre el 12 % de las necesidades de cuidados.

Buena parte del gasto social, el 62 %, se dedica a pensiones, pero las mínimas sólo aumentan entre un 5 y un 6,5 %, lo que con las recientes subidas de los precios es una miseria. Por otra parte, el 92 % de las mujeres sigue cobrando menos de 2,5 veces la pensión mínima.

Una de las partidas que más crece es la destinada a políticas de fomento del derecho a la vivienda, vía nuevas ayudas a los propietarios para fomentar el alquiler, así como 330,75 millones de euros destinados

cuando nos paramos a analizarlos mínimamente las conclusiones son muy distintas. Las mentiras del ministro de turno se caen por su peso y nos quedamos con unos presupuestos nada solidarios, nada sociales y nada sostenibles.

a la llamada Renta Básica de Emancipación para jóvenes, que supone una ayuda mensual de 210 euros. El Gobierno hace oídos sordos a que este tipo de medida ya esté provocando un encarecimiento de los precios de los alquileres. Además, las deducciones fiscales para propietarios y a empresas promotoras nos dibuja un cuadro continuista, que apuesta más por intentar minimizar el parón inmobiliario que por garantizar el derecho a la vivienda.

El Gobierno se ha olvidado muy pronto de sus promesas de lucha contra el cambio climático, respeto por el medio ambiente, etc., por el contrario sigue anclado en el desarrollismo, mostrando su histórica obsesión por el crecimiento. Por ello busca apuntalar a la industria turística destinándole 391 millones de euros, para que siga siendo uno de los motores económicos, a la vez que es una de las industrias más insostenibles, al estar asociada a la especulación inmobiliaria y la construcción.

En cambio para defensa de las costas sólo dedican 278 millones, para conservación del medio ambiente 517 millones, desarrollo rural 100 millones o protección de la pesca 52 millones y está por ver si esas partidas se podrían calificar como sostenibles.

Otra apuesta fuerte por buscar un motor económico que absorba el aumento del paro es el desarrollo de grandes infraestructuras de transporte, especialmente las elitistas y de gran impacto ambiental como el AVE, al que dedican 1.274 millones, el transporte aéreo 402 millones o las carreteras 4.220 millones. Las inversiones en medios de comunicación más ecológicos sin embargo son minúsculas e insuficientes.

Mientras aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero, lo dedicado en estos presupuestos para luchar contra el cambio climático no va más allá de 81 millones de euros para el Instituto para la Diversificación y ahorro de energía y 163

millones destinados específicamente a la lucha contra este problema.

Un gobierno tan militarista como el de Zapatero, que no deja de aumentar el número de tropas en misiones por todo el planeta, presenta unos presupuestos en los que aparentemente reduce lo dedicado al Ministerio de Defensa. En todo caso su presupuesto es 25 veces superior al de inmigración y 7 veces mayor al de Dependencia. Pero hay más partidas que se dedican a lo militar, como por ejemplo 634 millones de euros, más una posible ampliación de 35 millones, para actuaciones de las FFAA en el exterior, que unido a lo que recibe Industria para pre-financiar programas especiales de armamento nos da que el verdadero presupuesto militar sube una vez más: más de 1.801 millones, un 21 %.

Mientras el gobierno anuncia austeridad y reclama paciencia y contención a la ciudadanía ante la crisis, el presupuesto para el presidente asciende a 49,3 millones de euros, casi dos millones más que en 2008. El presupuesto para la casa real aumenta también un 4,5% y la financiación a los partidos un 24,5%.

En definitiva los PGE suponen una apuesta por el crecimiento económico, algo cada vez más insostenible, injusto y desigual. Un crecimiento que no contempla ni las consecuencias sociales ni las necesidades reales de la población en general, y de la más empobrecida en particular. Un crecimiento basado en la explotación de las clases asalariadas y en la esquilación del entorno.

